

TRAMITADO  
26 Oct 2012  
OFICINA DE PARTES  
DIRECCION DE VIALIDAD  
REGION DE LA ARAUCANIA

REF.: Carta Empresa Sergio Juan Carlos Aravena Molina, de fecha 25/09/2012, solicitando aumento de plazo.

OBRA: "Paralelismo y Atravesio Subterráneo APR Caburgua – Comuna de Pucón".

TEMUCO, 26 Oct 2012

VISTO:

El Art. N° 41 del D.F.L.M.O.P. N° 850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 15.840 Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del D.F.L. N° 206 de 1960, la Res. N° 1600/08 de la Contraloría General de la República, la Res. D.V. N° 2837 de 30/05/2012.

1. Ord. DOH IXR. N°2285 de fecha 12/01/2012.
2. Ord. N° 0074 de fecha 12.01.2012.
3. Carta con Boletas de Garantía de fecha 15/06/2012.
4. Carta solicitud aumento plazo de fecha 25/09/2012.
5. Ord. N°2 de fecha 12/10/2012 de Inspector Fiscal.

CONSIDERANDO: Que no fuera posible realizar trabajos de Uniones de tubería HDPE debido a condiciones climáticas de caída de nieve y lluvia.

RESUELVO

D.R.V. REGION DE LA ARAUCANIA. N° 2326 /

- 1.- **CONCEDESE** a la DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS REGION DE LA ARAUCANÍA, un aumento de plazo de **30 días** sobre el plazo oficial otorgado en la Res. DRV. Región de la Araucanía .N° 1405 de fecha 03/07/2012 a la obra "Paralelismo y Atravesos Subterráneos, ubicado entre los kms. 14.363 al km. 14.765 del camino Pucón – Caburgua (69C-905), ambos costados alternados y entre los kms. 0.00 al km. 1.280 del camino Caburgua – Playa Blanca (69E-801) ambos costados alternados – Comuna de Pucón".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

PABLO VERA BRAM  
INGENIERO CIVIL  
DIRECTOR (S) DE VIALIDAD  
REGION DE LA ARAUCANIA

RM/C/PA/MSB.  
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Hidráulicas Región de la Araucanía.
- Sr. Jorge Aitken C. Inspector Fiscal Proyecto.
- Sr. Jefe Unidad Jurídica y Gestión Vialidad Regional
- Unidad de Ing. Vialidad Santiago.
- Archivo Sub-Depto. Adm. Faja Fiscal D.V. Regional.
- Oficina de Partes.

Proceso N° 6202631 /

